

Expediente: 273/25
Carátula: MAIDANA ALICIA BEATRIZ C/ CHAILE VERONICA GRACIELA Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20258181817 - MAIDANA, Alicia Beatriz-ACTOR/A
900000000000 - CHAILE, Veronica Graciela-DEMANDADO
900000000000 - SARASPE, Herminia Graciela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 273/25



H30800112970

Civil CJM

AUTOS: MAIDANA ALICIA BEATRIZ c/ CHAILE VERONICA GRACIELA Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°273/25

Monteros, 18 de diciembre de 2025.

Por recepcionadas las presentes actuaciones remitidas por el Centro de Mediación. Téngase presente lo manifestado en relación al acta de cierre sin acuerdo de fecha 12/11/2025. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-RSDVA

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.